



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Ciudad de México, a 19 de julio de 2017
INAI/225/17

INAI REPORTA EXISTENCIA DE 31 SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN SOBRE AMPLIACIÓN DEL LIBRAMIENTO CUERNAVACA (PASO EXPRESS)

- **Se tiene registro de nueve solicitudes de información con el estatus de “en proceso”, presentadas a partir de los hechos ocurridos el pasado miércoles 12 de julio**

Con el fin de garantizar la transparencia de la gestión pública y para favorecer la rendición de cuentas a favor de la sociedad mexicana, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), ha identificado 31 solicitudes de información, en las que se enuncia específicamente la Ampliación del Libramiento Cuernavaca (Paso Express), en el Estado de Morelos.

Esta información se encuentra disponible en el *Sistema de Solicitud de Acceso a la Información (SISA)* de la *Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)*, ya que se trata de las respuestas otorgadas a los particulares que presentaron una solicitud de información.

Entre la información solicitada por la sociedad se encuentra el proyecto de ampliación, el proceso de licitación de la obra, la propuesta técnica, los estudios de impacto ambiental, hidroeléctrico y de mecánica de suelos, el diagnóstico de la calidad de la construcción, los montos erogados, las empresas encargadas, los contratos, la fecha de inicio y conclusión.

Asimismo, se tiene registro de nueve solicitudes de información con el estatus de “en proceso”, relacionadas con la Ampliación del Libramiento Cuernavaca, presentadas a partir de los hechos ocurridos el pasado miércoles 12 de julio.

Por otro lado, con motivo del cumplimiento a las obligaciones de transparencia que establece la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información, y derivado del proceso de evaluación diagnóstica que este Instituto realiza a todos los sujetos obligados de la Federación, respecto a los contratos relacionados con el “Paso Express”, en el Sistema de Portales de Transparencia (SIPOT) de la PNT, se encontró información de 12 casos relacionados con este proyecto.

Esta información corresponde a contratos relacionados con el tipo de procedimiento usado, convocatoria o invitaciones, servidores públicos involucrados, unidad administrativa contratante, fecha de inicio y término de la obra, convenios modificatorios, origen de los recursos, que también pueden encontrarse en la PNT.

Asimismo, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) cuenta con información publicada en el Portal de Obligaciones de Transparencia (POT) y, de manera proactiva, en su misma página de internet, donde se localiza información adicional relacionada con el proceso de contratación del proyecto "Paso Express".

Finalmente, este Instituto, en el ámbito de sus atribuciones, otorgará el acompañamiento correspondiente a los sujetos obligados del ámbito federal para que la información pública relacionada con este caso, cumpla con el principio de máxima publicidad, de conformidad con lo que establece nuestra Constitución Política, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, garantizando así su cumplimiento, para dar el seguimiento correspondiente al ejercicio y destino de los recursos públicos invertidos en dicha obra, a efecto de dar con ello certeza sobre el quehacer gubernamental.

-o0o-